

ACUERDO NO. 21 POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA UNA ROTACIÓN ELECTIVA POR EL SERVICIO DE CIRUGÍA PEDIÁTRICA EN EL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JORGE.

Por medio del cual se aprueba una rotación electiva por el servicio de Cirugía Pediátrica en el Hospital Universitario San Jorge.

Fuente:

<http://www2.utp.edu.co/secretaria/informacion-general/262/acuerdo-no-21-por-medio-del-cual-se-aprueba-una-rotacion-electiva-por-el-servicio-de-cirugia-peditrica-en-el-hospital-universitario-san-jorge>

